

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**69****MADRID NÚMERO 76**

## EDICTO

Doña Susana Rebollo Alonso de Linaje, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 76 de Madrid.

Hago saber: A don Richard Fabricio Gómez Salas, en ignorado paradero, que en este Juzgado se siguen autos con el número 288 de 2018, habiéndose dictado sentencia de 5 de marzo de 2019, que está a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 12 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/12.033/19)

